



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 16 DIC 2013
CUDAP: EXP-UNC: 0060525/2013

VISTO

La necesidad de adquirir equipos de laboratorio necesarios para el desarrollo de las Actividades Prácticas de esta Facultad, consistente en 1 (una) fuente de poder para ser aplicada en electroforesis, 10(diez) Electroodos combinados de pH y 2 (dos) medidores de pH/m V, mediante Contratación Directa por Trámite Simplificado N° 437/13;

CONSIDERANDO

Que por Res. Dec. 1642/13 se autorizó el llamado a Contratación Directa por Trámite Simplificado;

Que debe darse cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 y su Decreto Reglamentario 893/12 y Ord. HCS 5/13;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

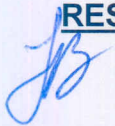
ARTICULO 1ro.: Designar una comisión de recepción de tres integrantes, siendo ellos: el Prof. Dr. Raúl Taccone, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, el Téc. Marcelo Ravasi y el Sr. Adrián Difiore, ambos del Área Centralizada de Actividades Prácticas y sus Suplentes, Prof. Dra. Adriana Pacciaroni, docente del Dpto. de Orgánica, la Tec. Marisa Paz y la Tec. Fernanda Campestrin ambas del Área Centralizada Prácticas, respectivamente.

ARTICULO 2do.: Tómese nota, comuníquese a la Comisión Evaluadora y al Área Económico Financiera y archívese.


mf/SB

RESOLUCION Nro.:

1749


Prof. Dra. M. GABRIELA PARAJE
PROSECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC